



COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 004-LICO-MIMG-013-2015

El día 19 de agosto del 2015, a las 14H00, en la Sala de Sesiones de la Dirección de Asesoría Jurídica Municipal, se reunió la Comisión Técnica del proceso de la referencia integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, quien la preside en su calidad de Profesional designado por la Máxima Autoridad; Ing. Carlos Intriago Puga, Subdirector de Obras Públicas; e, Ing. Genaro Cubillo Esparza, Director de la Unidad CAF BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica, la Abg. Blanca García Véliz. Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado C., Codirectora de la Unidad CAF BEDE.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario el Presidente, declara instalada la sesión y dispone se de lectura del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE APOYO DENTRO DEL PROCESO CON EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE OBRAS N° LICO-MIMG-013-2015: "PAVIMENTACIÓN DE HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND MOD. ROT. 4.5 MPA E= 25 CM. PROLONGACIÓN DE LA CALLE 27 NO – MANUELA GARAICOA (AV. LAS IGUANAS) DESDE: INGRESO A RELLENO SANITARIO (AV. LAS IGUANAS) (ABSC. 0+240) HASTA: PARQUE METROPOLITANO (ABSC. 2+026,67) PARROQUIA PASCUALES".
2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica el orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

La Secretaria informa a la Comisión Técnica que ha recibido el informe de la Subcomisión de Apoyo de fecha 13 de agosto de 2015, suscrito por los profesionales: Ing. Roberto León Iturralde, Ing. Nelly Rodríguez Salazar, Ing. Adrián Salazar Chivata, Ing. Luz del Rosario Apolo Espinoza, Econ. Sara Albán Erazo, Abg. Leonor Noboa Muñoz, Abg. Daniela Tixelesma Haimán, Abg. Henry Bazarro Haz, Abg. Estefanía Arteaga Cano, Abg. Tania Núñez Morán y Ab. Jaime A. Pita Aragón respecto de las ofertas presentadas y habilitadas dentro del referido proceso.

Acto seguido, el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al mencionado informe; dejando constancia que dicho informe forma parte integrante de la presente acta y que se eleva en el portal web de la M.I. Municipalidad de Guayaquil www.guayaquil.gob.ec como archivo adjunto dentro del presente proceso denominado "Informe de Subcomisión" que contiene el Informe legal, Informe Técnico e Informe Económico.

Hecho el análisis del informe así como el de las ofertas técnicas presentadas, los miembros de la Comisión Técnica por unanimidad resuelven:

- Solicitar a los oferentes se sirvan convalidar de manera física de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo establecido en el Art. 5 de la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083.

Lo anteriormente mencionado conforme al siguiente detalle:



1. En cuanto a la oferta presentada por la compañía oferente LICOSA, Licitaciones y Contratos S.A.:

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la compañía oferente se sirva convalidar de manera física lo siguiente:

- a) Convalidar el Formulario No. 1.11 ya que existe error de tipeo en la volqueta de placas GOM0877 siendo lo correcto volqueta de placas GOK0877.
- b) Convalidar el Formulario No. 1.11 ya que existe error de tipeo en el tanquero de placas GOM0876 siendo lo correcto tanquero de placas GOK0876.

2. En cuanto a la oferta presentada por el CONSORCIO CONALCOR: (integrado por ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES y PACO JUNIOR ALCOSER)

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consorcio oferente se sirva convalidar de manera física lo siguiente:

- a) Presentar el Formulario No. 1.2 Datos Generales del Oferente adecuándolo al formato establecido en los pliegos del presente proceso.
- b) Presentar el Formulario No. 1.3 Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes, en el cual deberá realizar la corrección del partícipe del consorcio, en este caso, la compañía ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES y no JOSÉ ORMAZABAL VALDERRAMA.
- c) Presentar los certificados a fojas 233 y 235 donde se denote la participación del 100% en calidad de Residente del Ing. Xavier Cucalón.
- d) Convalidar el compromiso de asociación del consorcio corrigiendo la cláusula quinta, atendiendo a lo señalado en el literal "H" e "I" del artículo 14 de la Resolución INCOP 052-2011.

3. En cuanto a la oferta presentada por el CONSORCIO HINSA: (integrado por HIDALGO NARANJO INGS. Y ARQUITECTOS S.A. (HINSA) y VICTOR HUGO ORDOÑEZ CABRERA)

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consorcio oferente se sirva convalidar de manera física lo siguiente:

- a) Presentar el Formulario No. 1.3 adecuándolo al formato establecido en los pliegos del presente proceso.
- b) Convalidar los Formularios Nos. 1.5 y 1.8 así como también el cronograma de amortización del anticipo, por cuanto en el rubro 225-(2)4 TANQUE VIAL DE POLIETILENO, existe error en la cantidad, dice 13 y lo correcto es 12, esto, hace variar el valor ofertado a USD \$4'419.118,53.
- c) Presentar la matrícula original de la retroexcavadora marca CATERPILLAR, modelo 420D, potencia 90HP (fojas 169).

4. En cuanto a la oferta presentada por el CONSORCIO VIAS LAS IGUANAS: (integrado por HUGO RENE LUNA Y BUENO Y CASTRO INGS. ASOC. CIA LTDA)

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan al consorcio oferente se sirva convalidar de manera física lo siguiente:

- a) Presentar fotos del vehículo tipo volqueta de placas PZX0982.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil

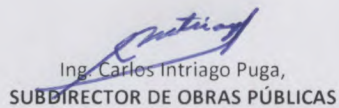
ACTA No. 004-LICO-MIMG-013-2015
Página 3

PUNTO TRES.-

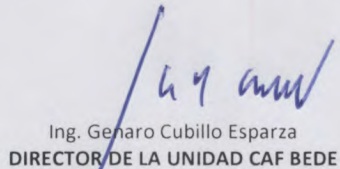
No habiendo más punto varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14H31, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 14H46.



Ing. Ramiro Castillo J.,
PRESIDENTE DE LA COMISION TÉCNICA

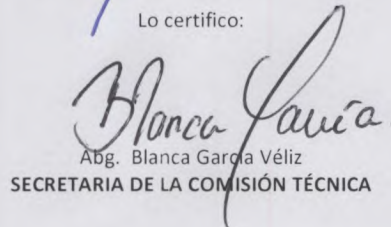


Ing. Carlos Intriago Puga,
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Ing. Genaro Cubillo Esparza
DIRECTOR DE LA UNIDAD CAF BEDE

Lo certifico:



Abg. Blanca García Véliz
SECRETARIA DE LA COMISION TÉCNICA

AMERICAN UNIVERSITY LIBRARY
1000 16th Street, NW
Washington, DC 20004

1998-1999

1998-1999

AMERICAN UNIVERSITY LIBRARY
1000 16th Street, NW
Washington, DC 20004

[Handwritten signature]

LIBRARY DIRECTOR

[Handwritten signature]

LIBRARY DIRECTOR

[Handwritten signature]
LIBRARY DIRECTOR

[Handwritten signature]
LIBRARY DIRECTOR